

¿Cómo es la población de España y de Andalucía?

▶ Así se estudia la población

La demografía estudia cómo es y cómo evoluciona con el tiempo la población de un lugar. Para ello analiza los siguientes aspectos:

La natalidad
Es el número de niños y de niñas que nacen en un lugar determinado en un año.

La mortalidad
Es el número de personas que fallecen en un año en un lugar concreto.

Las migraciones
Son los desplazamientos de la población por causas económicas, laborales...

La distribución de la población
Es el reparto de la población por un territorio determinado.

¿Cuántos somos?

La **población absoluta** la forman todas las personas que viven en un lugar. En España, en 2018, la población absoluta era de 46.720.000 personas. De todas ellas, 8.409.738 vivían en Andalucía.

Durante el siglo XX, la población española fue en aumento. Así, en 1900 vivían en España 18.600.000 personas, mientras que en 1981 se había duplicado esa población. (1) Hasta 2011, se mantuvo esa tendencia ascendente. En los últimos años, el ritmo de crecimiento de la población española y andaluza se ha frenado como consecuencia del descenso de la natalidad.

Año	Millones de habitantes
1970	18.6
1975	20.0
1980	22.0
1985	24.0
1990	26.0
1995	28.0
2000	30.0
2005	32.0
2010	34.0
2015	36.0
2018	46.7

1º) Une y relaciona:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - la mortalidad - la natalidad - las migraciones - la distribución de la población | <ul style="list-style-type: none"> - nº de niñ@s que nacen - desplazamientos de la población - nº de personas que fallecen - reparto de la población |
|---|--|

2º) La **población absoluta** la forman:

- todas las personas que se desplazan de un lugar a otro.
- todas las personas que viven en un lugar.
- todas las personas que nacen en un lugar.

3º) ¿Cuántos *habitantes* tenía **España** en 2018 aproximadamente?

- 40 millones
- 47 millones
- 30 millones

4º) ¿Cuántos *habitantes* tenía **Andalucía** en 2018 aproximadamente?

- 8 millones
- 10 millones
- 3 millones